

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Destino adjudicado
4	Blanco Rodríguez, Mario Rodrigo ..	26.471.023	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
5	Segura Tamajón, José Miguel	30.787.331	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de La Carolina (Jaén).

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

24597 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se adjudican destinos a los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 1997.

Visto el expediente instruido para la provisión de puestos de Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998), y de conformidad con el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses y Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre, que modifica el anterior,

Esta Dirección General de Justicia ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en el anexo se relacionan.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido, será de un mes contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en un plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de la interposición de recurso potestativo de reposición, ante la Subsecretaría de Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 17 de diciembre de 1999.—El Director general, Eloy Velasco Núñez.

ANEXO

Número orden	Apellidos y nombre	DNI	Destino adjudicado
1	Salvador Martínez, María del Carmen .	52.707.509	Instituto de Medicina Legal de Valencia.
2	Conejero Guillén, María del Carmen ...	74.175.168	Instituto de Medicina Legal de Alicante.
3	Pastor Bravo, María del Mar	21.485.314	Instituto de Medicina Legal de Alicante.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

24598 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se adjudican destinos a los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 1997.

Visto el expediente instruido para la provisión de Agrupaciones de Forensías por los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998), y de conformidad con el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos

Forenses y Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre, que modifica el anterior,

Esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en anexo se relacionan.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido, será de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Justicia y Seguridad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de diciembre de 1999.—El Director general, Salvador Iglesias Machado.

ANEXO

Número orden	Apellidos y nombre	DNI	Destino adjudicado
1	Grijalba Mazo, Marta	16.564.875	Juzgado de Instrucción número 3 y Vigilancia de Santa Cruz de Tenerife.
2	Hernández Gil, Ángel	52.547.737	Primera Instancia e Instrucción números 1, 2 y 5 de Telde (Las Palmas).